



## ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE 2012

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las nueve horas del día treinta de mayo del dos mil doce y previa convocatoria de fecha veintitrés de mayo del año en curso, formulada por la C. Sonia Yadira Aguilar Romero, Subdirectora de Informática y Estadística de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, en su carácter de Coordinadora del Consejo de Información Clasificada y Titular de la Unidad de Información Pública; se reunieron en la Sala de Juntas de la Oficina del Secretario de Desarrollo Agropecuario, ubicada en la Av. Atlacomulco s/n de la Colonia Cantarranas de esta Ciudad, los ciudadanos integrantes de este Consejo: Ing. Sergio Tovar Rodríguez, Secretario de Desarrollo Agropecuario como Presidente del Consejo de Información Clasificada; la C. Sonia Yadira Aguilar Romero, Subdirectora de Informática y Estadística, como Coordinadora del CIC y Titular de la Unidad de Información Pública, C. José Cruz Rendón, Jefe del Departamento de Informática como Secretario Técnico del Consejo; y la C.P. Blanca Reynaud Guzmán, Contralora Interna de Desarrollo Social y Agropecuario; con fundamento en los artículos 74, 75 y 76 de la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos, bajo el siguiente orden del día:

1. Pase de lista de Asistencia y Verificación del Quórum Legal.
2. Lectura y en su caso aprobación de la Orden del Día.
3. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de 2012.
4. Informe de las Solicitudes de Acceso a la Información Pública recibidas durante los meses de marzo a mayo de 2012.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la Sesión.



## DESARROLLO DE LA SESIÓN

**Punto uno.-** Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal.

El ciudadano José Cruz Rendón, Secretario Técnico de este Consejo, realiza el pase de lista, encontrándose quorum legal para sesionar en cumplimiento a los artículos 75 y 76 de la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos, y los acuerdos que se tomen en esta sesión tendrán plena validez legal, siendo procedente continuar con el orden del día.

**Punto dos.-** Lectura y en su caso aprobación de la Orden del Día.

La ciudadana Sonia Yadira Aguilar Romero, Coordinadora del Consejo de Información Clasificada y Titular de la Unidad de Información Pública da lectura al orden del día y pregunta a los presentes si están de acuerdo en su aprobación.

**Acuerdo número AC/01/3°O/2012.-** Los integrantes del Consejo de Información Clasificada, aprueban por unanimidad de votos, el orden del día.

**Punto tres.-** Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de 2012.

Se lleva a cabo la lectura del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo de Información Clasificada de 2012 a cargo del C. José Cruz Rendón, Secretario Técnico del Consejo de Información Clasificada de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, el cual pregunta a los integrantes del Consejo si están de acuerdo en aprobar el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de 2012.

**Acuerdo número AC/02/3°O/2012.-** Por unanimidad de votos los integrantes del Consejo de Información Clasificada aprueban el acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo de 2012 y proceden a la firma del documento.

**Punto cuatro.-** Informe de las Solicitudes de Acceso a la Información Pública recibidas durante los meses de marzo a mayo de 2012.

La C. Sonia Yadira Aguilar Romero, Titular de la Unidad de Información Pública comenta a los integrantes del Consejo que en el mes de marzo se recibieron dos Solicitudes de Información Pública con folio 00067312 y 00076412, realizada por los C. Rodolfo Ortega Jiménez y Ma. Eugenia Torres respectivamente, la solicitud del C. Rodolfo Ortega Jiménez se turnó a la Dirección General de Ganadería y

Consejo de Información Clasificada de la  
Secretaría de Desarrollo Agropecuario



Acuacultura a través del Oficio número SDA/DGPyPS/SIE/008/2012 y una vez que se tuvo disponible la información se le dio respuesta el 02 de abril de 2012 y en relación a la solicitud de la C. Ma. Eugenia Torres se dio respuesta el 04 de abril de 2012.

Por otra parte en el mes de abril no se recibió solicitud alguna y en ese mismo sentido en el mes de mayo se recibió una solicitud con folio numero 00103312 de la C. Tomasa Silvar Hernández a la cual se le dio respuesta el 18 de mayo del año en curso en tiempo y forma, acudiendo al domicilio señalado por la solicitante para la entrega de la documentación solicitada, como lo establece el art. 82 de la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos y figura como anexo 1.

**Acuerdo número AC/03/3°0/2012.-** Los integrantes del Consejo de Información Clasificada se dan por enterados de las solicitudes recibidas durante los meses de marzo a mayo, con lo cual se esta dando cumplimiento de manera cabal al art. 71, párrafo 1, 7 y 10 de la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos.

**Punto cinco.-** Asuntos Generales.

En uso de la palabra la C. Sonia Yadira Aguilar Romero, Titular de la Unidad de Información Pública de la SEDAGRO, comenta a los integrantes del Consejo que el 26 de abril del año en curso se recibió la evaluación del periodo de Enero-Febrero de las obligaciones de transparencia de la SEDAGRO, encontrándose dos observaciones en dicha evaluación de las obligaciones normativas; la primera es sobre la conformación de la Unidad de Información Pública de la SEDAGRO y la segunda sobre la integración del Consejo de Información Clasificada de la misma, por tal motivo se agendo una cita con la Lic. María Antonieta Vera Ramírez, Directora General de Capacitación, Evaluación y Seguimiento dependiente del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística para aclarar dudas sobre dichas observaciones.

Enmarcado por el párrafo anterior y en relación a las recomendaciones hechas por la Lic. María Antonieta Vera Ramírez, se llego a la conclusión que se tienen que realizar algunas adecuaciones a los artículos 6 y 10 del Reglamento de la Unidad de Información Pública y del Consejo de Información Clasificada de la SEDAGRO.

Por lo que el presidente del Consejo instruye al Secretario Técnico para que lleve a cabo los cambios propuestos al reglamento y que una vez que se hayan hecho las adecuaciones correspondientes, se solicite al personal jurídico del Instituto

**Consejo de Información Clasificada de la  
Secretaría de Desarrollo Agropecuario**



Morelense de Información Pública y Estadística (IMIPE) realice una revisión minuciosa al mismo, para que posteriormente se realicen los tramites necesarios para su publicación en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad".

**Punto seis.-** Clausura de la Sesión.

El presidente del Consejo de Información Clasificada pregunta a los integrantes si hay algún otro asunto que tratar, quienes responden que no existe punto alguno.

Por lo que sin más asuntos que tratar se da por concluida y clausurada la Tercera Sesión Ordinaria del dos mil doce del Consejo de Información Clasificada de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, siendo las diez horas del mismo día de su inicio, firmando en ella los que intervinieron.

**Integrantes del Consejo**

**Presidente del Consejo**

Ing. Sergio Tovar Rodríguez  
**Secretario de Desarrollo  
Agropecuario**

**Secretario Técnico**

C. José Cruz Rendón  
**Jefe del Departamento de  
Informática**

**Coordinadora del Consejo y Titular  
de la Unidad de Información Pública**

C. Sonia Yadira Aguilar Romero  
**Subdirectora de Informática y  
Estadística**

**Titular de la Contraloría Interna**

C.P. Blanca Reynaud Guzmán  
**Contralora Interna de Desarrollo  
Social y Agropecuario**